Año XVI — Domingo 14 de Noviembre de 1886. — Núm. 3043

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON. — PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración —Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 61 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Noviembre.—*Dia* 13 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 44 *ms.* 23 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m|m,
10	15	12'5	754	82	Cubierto	N.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una IMITACION de los **acreditados chocolates** de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES, Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS

El verdadero chocolate de la **COMPAÑIA COLONIAL** se reconoce por las **dos palabras «Compañia Colonial** que figuran **siempre juntas** en la cubierta y en el adjunto **sello** de **áncoras** MARCA **en propiedad** de la **COMPANIA COLONIAL**.



EL ABOGADO del colegio de Barcelona **Dr. Don José María Rius y Badía** ha trasladado su despacho á la calle de Escudillers-blanchs núm. 3 bis, 1.° 3-4

GRAN RECLUTA DE VOLUNTARIOS.

En virtud de la concesión otorgada por el Gobierno de Su Majestad á *D.* Ramon Felip, vecino de Lérida, en Real órden de 24 de Junio de 1885, queda abierta la Recluta de Voluntarios para los Ejércitos de Ultramar, en la cual serán admitidos los licenciados de 20 á 35 años de edad, los individuos pertenecientes á las reservas, los reclutas disponibles de todos los reemplazos y aquellos que justifiquen haber sido incluidos en algun sorteo.

Para el alistamiento dirijirse al domicilio del representante en esta provincia en Gerona, plaza de S. Pedro número 11 bajos.

Seccion Oficial.

GACETA del 11.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 12.—GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA.—ANUNCIO.—Habiéndose dispuesto por la Superioridad que los reservistas pueden pasar la revista de este año ante el puesto de la Guardia Civil mas inmediato al pueblo de su residencia, se hace público por medio de este anuncio á fin de que los Alcaldes lo verifiquen á los interesados por el que juzguen mas rápido y seguro.

Gerona 10 Noviembre de 1886.—El General Gobernador, Federico G. de Araoz.

Nuestros Corresponsales.

París 11 Noviembre 1886.

El discurso del primer ministro inglés es siempre un acontecimiento importante, y lord Salisbury ha correspondido esta vez á la impaciencia de los que esperaban con ansiedad la exposicion de la política extrangera del gabinete de San James. Nada ha dicho de positivo en la cuestion de Egipto; pero ha sido mucho más explícito en la cuestion Búlgara, y sabemos ahora lo que ya nos figuràbamos, y es que la Inglaterra no intervendrá sola en Sofia para contrabalancear la accion de la Rusia. Lóndres, pues, no dará la señal de un conflicto europeo.

El primer ministro ha declarado terminantemente que la Inglaterra no era el gendarme de Europa, que otras potencias estaban más directamente interesadas que ella en el mantenimiento del estado de cosas creado por el tratado de Berlin en la península Balkanica, y que si las potencias dejaban violar este tratado, ella se limitaria à una simple protesta nada más que platónica. Pero esta declaracion, y eso es lo que le dá importancia, es al mismo tiempo una proposicion de alianza hecha al Austria.

Se está ahora oficial y publicamente advertido en Viena, que si el Austria-Hungria quiere intervenir en Bulgaria, no tiene màs que hacer una señal para que la Inglaterra se una á ella.

El reciente discurso del Emperador de Austria muestra que los tres emperadores tienen confianza en el mantenimiento de la paz. La Europa admite, y la Inglaterra es la sola á no admitirlo, que la Bulgaria es moralmente y y virtualmente una dependencia de la Rusia. Y por eso la Europa no ha querido apoyar una revolucion que la Rusia miraba como una rebelion dirigida contra ella y alentada por una potencia rival, y por eso ha dejado gritará Inglaterra sín conmoverse. Hoy todo ese furor empíeza à calmarse; los Ingleses ven que no despierta ningun eco y se resignan diciendo: «nada tenemos que ver con eso, quien tiene que ver es el Austria.» Entonces, porque gritar tanto? El Austria tiene bastante sensatez para saber lo que hace, y no son las excitaciones de la Inglaterra que la harán ir más pronto ni más lejos que quiere.

El memorandum Inglés relativo al Egipto, reproduce todas las consideraciones emitidas anteriormente: dice que la Inglaterra está siempre decidida á evacuar el Egipto, pero que es imposible fijar desde ahora la época de la evacuacion y que para llegar á entenderse las potencias tendrán que hacerse concesiones. La Inglaterra pide entre otras cosas:

1.° Que los extranjeros estén sometidos á las leyes egipcias, sobre todo respecto la prensa;

2.° Que los tribunales mixtos juzguen á los estranjeros en materia criminal.

3.° La reorganizacion de la Daisah--Sanié.

4.° Una nueva reglamentacion de los poderes de la Caja de la deuda egipcia.

El memorandum añade que la Inglaterra obrará de concierto con la Turquía cerca de las potencias.

El princlpe Valdemar, elegido Principe de Bulgaria, no aceptará evidentemente la corona que le ofrecen, al menos en este momento.

Elegido por una asamblea que la Rusia considera ilegal, y de la que ha declarado anticipadamente no reconocer sus votos, se pondría en oposicion abierta con el Czar, y la crisis no haría sinó prolongarse.

Los lazos de parentesco que unen la familia imperial rusa con el elegido de la Sabranié, que es cuñado del Czar, y de las declaraciones formales hechas en nombre del gobierno hace pocos

Revista de Modas.

París 2 de Noviembre 1886.

Desde que todos los colores están de moda, puede decirse que no hay colores á la moda, ó en otros términos: no existen ya colores adoptados con preferencia ó con exclusion de todos los demas. Todo, absolutamente todo, se lleva, arreglándolo, se entiende, al gusto moderno, el cual, por su parte, es sumamente conciliador, por no decir ecléctico.

El paño es uno de los tejidos que se emplearán con màs frecuencia este invierno. Se harán trajes de paño muy sencillos, pero que, bien cortados y bien hechos, pueden ser trajes elegantísimos. Citaré un modelo de este género: Falda de paño color ciruela. Su borde inferior va, no *dobladillado*, sino *enrollado* doblado hàcia dentro formando en cierto modo como un jaretón rolleno, y por debajo del cual sobresale un volante tableado de 2 á 3 centímetros de ancho, guarnecido en su borde inferior con varias costuras pespunteadas. Por encima de esta especie de rollo, van 12 tablitas pespunteadas como el volante. Esta falda, que no lleva ningun otro adorno, es redonda, un poco mas corta que las faldas rasantes, plana y casi ceñida por delante y con bastante vuelo en los lados y por detrás. Sobre esta falda se llevará una túnica de vigoña flexible con cuadros grandes color de ciruela, de varios matices, sobre fondo color de avellana. Esta túnica, que deja ver todo el delantero de la falda, va recogida simplemente *á la lavandera* y cae por detrás casi hasta el borde inferior de la falda. El corpiño-chaqueta es de la misma tela de la túnica, y va abierto por delante sobre un chaleco de paño color ciruela, y en la espalda sobre una especie de espaldar del mismo paño. La aldeta, muy arqueada en las caderas, se prolonga por detrás en forma de postillón, y por delante en dos caídas bastante cortas.

El cuello, muy alto, y la parte inferior de las mangas se componen de paño plegado y pespunteado como el del borde inferior de la falda.

El traje que acabo de describir es precioso, sencillo, de un gusto irreprochable y á propósito para paseo y para ciertas visitas. Se puede realzar su elegancia sustituyendo el paño con una de esas mil felpas, lisas y mosqueadas, listadas ó de cuadritos, que tan de moda están este invierno. Hecha ya esta sustitucion, se reemplazará la vigoña con siciliana, ó bien con una de esas sedas rayadas que abundan considerablemente y que se las encuentra de todos colores. En uno como en otro caso, se adoptará, como tocado, la gorra polonesa, de paño ó felpa color ciruela, con bordes levantados hácia arriba. Esta gorra va guarnecida de cocas de cinta de raso y de terciopelo color de avellana, conteniendo un plomero mosqueado. Pueno hay que olvidar que la moda tiende cada di a mas à la *consonancia*, es decir, al empleo en los detalles de un vestido de uno ó de los dos colores empleados en el conjunto. Hay que confesar que un traje compuesto de este modo es mas armonioso, y por lo tanto mas distinguido, que si los detalles fuesen cada uno de su color.

La moda ha manifestado altamente preferencias por las telas rayadas y à cuadros que se emplean siempre con telas lisas que hagan juego con aquellas: las rayas y los cuadros se usan generalmente para la falda, y lo liso para la túnica y el cuerpo, cuyas guarniciones son de los mismos cuadros y rayas.

Los abrigos se someten tambien, màs ó menos, á la ley de la *consonancia*, sobre todo cuando se trata de abrigos cortos, como la manteletita ó la esclavina larga, que participa á la vez de la visita y del dormán. Habrá casos en que, aun en invierno, no se llevarán abrigos—entendámonos: bajo el abrigo largo, algodonado y guarnecido de pieles que se deja en la anterior cámara cuando se va á hacer una visita un poco ceremoniosa.—En tal caso, y cuando, es todavía jóven y esbelta, puede llevarse una falda de seda, la cual lleva por corpiño una levita de terciopelo del mismo color que la falda, y forma no es absoluta.

Esta levita, que en realidad no es sino un corpiño que forma parte intrínseca de la falda, hace las veces de un abrigo de confeccion. La combinacion que acabo de indicar puede ser útil en más de un caso; principalmente para aprovechar los antiguos vestidos de terciopelo, con cuyos paños de delante, que son los que mas tiempo se conservan, puede hacerse una levita sin falda de detrás, dándole la forma de una confección de vestir.

V. de Castelfido.

dias, hacen su aceptacion imposible.

La eleccion del principe Valdemar no es, por consiguiente, mas que un episodio mas que añadir á la serie de incidentes que, desde hace tres meses, ocupan la atencion del público europeo.

El príncipe Valdemar ha hecho saber aquí que había telegrafiado á los Regentes de Bulgaria para darles las gracias por el honor que le había hecho la sabranie. En su respuesta á los Regentes, el principe se excusa de no poder responder aun categoricamente.

EL JUEGO EN FIGUERAS

Ayer recibimos la siguiente carta cuyo contenido recomendamos al señor Gobernador interino seguros de que averiguará lo que haya sobre el particular y evitará sucesos como el que se nos denuncia. Esta carta la tenemos á disposicion del señor Gobernador por si gusta leerla.

«Sr. Director de La Lucha:

Mi muy distinguido señor: despues de saludarle paso á manifestarle qué, atendida la campaña tan enérgica que hace en el periódico de su muy digna direccion contra el fatal vicio del juego, ha de saber mi digno señor, que en Figueras se juega de una manera escandalosa en los cafés (aquí los nombres de los Establecimientos) pues yó como á padre de familia que soy, desgraciadamente ayer dia de mercado, mi hijo se jugó setenta duros los cuales me quitó de una cómoda en que los tenia, pues ha de saber que en estos cafés se admiten á niños y á todo con tal que lleven dinero, pues espero señor Director se servirá dar publicidad en las columnas de su periódico y le quedará sumamente agradecido este desgraciado padre de familia.

—J. C.»

Bulgaria.

Tirnova 10.—Anoche celebró una sesion secreta la Asamblea búlgara, con objeto de ponerse de acuerdo respecto de la eleccion del príncipe de Bulgaria.

Esta eleccion se verificará en la eleccion de hoy.

Se considera seguro que el príncipe Waldemar de Dinamarca será elegido por aclamacion.

Inmediatamente despues se nombrará una comision encargada de marchar al punto en que se encuentra dicho principe, con objeto de darle cuenta del acuerdo de la Asamblea.

—Se confirma que la Sobrange en sesion secreta de ayer, acordó por unanimidad elegir hoy á las diez de la mañana príncipe de Bulgaria al príncipe Waldemar de Dinamarca hermano de la czarina de Rusia y de la princesa de Gales.

Si dicho príncipe renuncia la corona, la regencia Búlgara presentará la dimision.

Lóndres 10.—Los periódicos ingleses aplauden unánimemente las declaraciones hechas anoche por el marqués de Salisbury en el banquete de lord Corregidor.

Inglaterra no hará nada en la cuestion de Bulgaria sin la iniciativa de Austria á la cual secundará con todas sus fuerzas.

Tirnova 10.—Despues de haber sido proclamado príncipe de Bulgaria por la Asamblea nacional el príncipe Waldemar de Dinamarca, los regentes dirigirán á éste el siguiente despacho telegráfico:

«A. S. A. real el príncipe Waldemar de Dinamarca.—Cannes.—V. A. ha sido elegido por unanimidad y por aclamacion príncipe de Bulgaria.

Una comision especial de la Asamblea se dirige á Cannes para presentar á V. A. el acta de la eleccion.

Esperamos que V. A. aceptará tan notable mision para dicha y prosperidad del pueblo que da tantas pruebas de vitalidad, demostrando su aptitud por el progreso y la civilizacion.

Confiamos que V. A. se dignará venir cuanto antes á tomar las riendas de la gobernacion del Estado.»

Un individuo de la regencia, Karaveloff, que, como es sabido, deseaba una inteligencia con Rusia, ha presentado la dimision de su cargo.

Mañana se reunirá la Asamblea para nombrar el sucesor de Raraveloff.

Tirnova 8 (recibido el 11).—El consejo de guerra de Burgas ha condenado á muerte al capitan ruso Nebokoff, jefe del último pronunciamiento militar.

París 10.—Se cree que la Rusia no aceptará la eleccion del príncipe Waldemar, por no reconocer la legitimidad de la Asamblea búlgara.

Segun despachos de Sofía, los agentes rusos habian indicado que los candidatos de Rusia para el trono de Bulgaria, eran el general Ignatieff ó el general Gourko.

Lóndres 11.—Un despacho de Sofía dice que son muy tirantes las relaciones entre el general Kaulbars y el consul de Alemania de aquella ciudad, porque el último apoya la política de Austria.

Centro de seguridad.

Se vá á crear en la direccion general de Seguridad un negociado que se ocupe exclusivamente de la organizacion militar del cuerpo de órden público, tanto en Madrid, como en provincias.

Para desempeñar este negociado han sido nombrados un comandante, un capitan y dos tenientes del ejército.

Los nombramientos de la oficialidad del cuerpo de Seguridad de Madrid aún no se hallan ultimados; pero no tardando mucho, quedará terminada la organizacion nueva.

Parece que los oficiales que no lo son del ejército en activo y que actualmente lo son de órden público, pasarán á ocupar destinos civiles, bien en la policía, bien en otros centros.

La raza latina.

El *Times* dedica hoy uno de sus artículos de fondo á desmenuzar y comentar el discuso pronunciado en París por el señor Castelar, acerca de la union y reivindicaciones de la raza greco-latina.

No traducimos del artículo los párrafos que contestan á lo que el señor Castelar dijo, relativamente á Gibraltar, por razones fáciles de comprender pero una gran parte del editorial del *Times* está consagrada á demostrar la naturaleza utópica en esas inspiraciones de union y de concordia absoluta entre los pueblos greco-latinos, y esta parte del artículo termina con estas palabras:

«Si el Sr. Castelar mira á la historia de la raza greco-latina, debe ver que ninguna ha demostrado mejores disposiciones para llevarse como perros y gatos. España no ha recogido frutos amistosos de la intervencion de Francia en sus negocios, ni Italia tiene razon para amar á su hermana.

Si el Sr. Castelar necesita indicar á su país de entre la comunidad de los Estados uno que le favorezca, y consulta á la historia para hacer su eleccion, los anales de España no señalarán ninguno de los pueblos grego-latinos como amigos. El amigo y confidente que España ha experimentado y encontrado fidel en períodos de adversidad, pertenece, no á la latina, sinó á la teutónica familia de las naciones.»

Un rabioso.

Refiere *El Anunciador* de Gibraltar, que el jueves último ingresó en el Hospital civil de aquella plaza un niño de 14 años llamado Francisco Silva, atacado de hidrofobia. Habia sido mordido por una perra, propiedad del cónsul francés, hace 46 dias. El animalito mordió tambien entonces á la señora del cónsul y á dos hijas de éste que salieron para París ocho dias después del incidente para someterse al tratamiento de Monsieur Pasteur.

El niño falleció á las dos horas y media de haber ingresado en el Hospital, á donde fué conducido en un carruage en compañía de su madre.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del dia 11.)

Leemos en *La Epoca*:

«En el salon de conferencias, se habla de la actitud de resuelta oposicion en que pronto se colocaria un novel periódico fusionista; de la campaña que los disidentes piensan empeñar en las Córtes para sustituir á los elementos disciplinados de la mayoria que siguen al señor Sagasta; de las aproximaciones ó conjuncion, como ahora se dice, que se ha establecido entre el señor Romero Robledo y el señor Lopez Dominguez, á quienes, si los informes que circulan son exactos, no seguirán sino muy pocos de sus amigos, que hasta ese punto no llevan su mision, y para que nada faltase, se hablaba tambien de la cuestion de órden público.

—Dice *El Diario Español* que ayer se dieron consignas contrarias á las de ordinario.

Suponemos que seria en el campo izquierdista conservador-heterodoxo.

Despues de lo ocurrido es natural que empiecen las desconfianzas.

—Dice *El Correo* que la medicina de un gobierno que duràra ocho ó 10 años, seria la mas eficaz para toda clase de males, incluso los del ejército. En esto estamos todos conformes.

Pero la dificultad estriba en que no hay en España botica donde se venda esta medicina.

CALENDARIO DEL AGRICULTOR
Noviembre.

Este mes generalmente es lluvioso en su primera quincena; pero hacia el fin se inclina á sereno. Es la mejor época para sembrar habas y otras semillas leguminosas que, si se retrasa, suele á veces malograrse la operacion. Se arrancan las raices de rubia.

En las huertas se siembra escarola, col de Navidad, ajos, habas, zanahorias, guisantes, nabos, rábanos, guindillas.

Se comienza la poda del arbolado, cuidando de practicar la operacion con todo esmero y con buenos instrumentos de filo para que los cortes resulten limpios y sin desgarros, que darían lugar á goteras y penetracion del agua al interior del leñoso, causando su descomposicion y consiguientes enfermedades. Se plantan y trasplantan los árboles en los hoyos abiertos anteriormente, y se siembran semillas de toda clase de árboles. En las comarcas frías principia la recoleccion de las olivas. En países cálidos se plantan viñas.

En jardinería se siembran guisantes de olor, pensamientos, lirios de Navidad, junquillos, violetas y plantas análogas.

Gacetilla General.

A las líneas que hace unos dias nos dedicó un periódico con motivo de nuestra campaña contra el juego, campaña que continuaremos mientras existan partidas, como existen en la capital y fuera de ella, poco hemos de contestar ya que no estamos dispuestos á dar gusto á los *señores* siguiéndoles por ahora á un terreno que nos aparta de la persecucion del juego que pedimos, y con nosotros piden cuantos tienen la suerte de no sentir aficiones á tan perjudicial vicio.

Dos afirmaciones hace el periódico en cuestion; dice la una que nuestra actitud no es todo virtud y que no sacaremos nada de nuestra campaña.

A la primera contestamos diciendo que no es de buenos adversarios el uso de reticencias; así es que obraria mejor diciendo clara y llanamente, á que responde esa actitud que aplaude la provincia toda menos unos cuantos interesados. Lo demás á nada conduce y es perder el tiempo.

A lo de que nada conseguiremos, tanto mejor para los que cobran y los que pagan y peor para nosotros, con gran contentamiento de un periódico que así posee la llave del secreto del porvenir.

Hasta aquí llegamos hoy; lo demàs es perder el tiempo y querer distraernos en polémicas personales para que olvidemos la mision que nos hemos impuesto suceda lo que quiera en el sentido que suceda, y esta mision es la de repetir hoy una vez mas que se juega dentro y fuera de la capital de la provincia, por lo cual llamamos la atencion una vez mas del Gobernador Civil interino D. José García Camilleri.

Esto es lo principal.

—Se vá á crear en la Direccion general de seguridad un negociado que se ocupe exclusivamente de la organizacion militar del cuerpo de órden público tanto en Madrid como en provincias.

Para desempeñar este negociado, han sido nombrados un comandante, un capitan y dos tenientes del ejército.

Los nombramientos de la oficialidad del cuerpo de seguridad de Madrid aun no se hallan ultimados, pero no tardando mucho quedará terminada la organizacion nueva.

Parece que los oficiales que no sean del ejército en activo y que actualmente lo son de órden público, pasarán á ocupar destinos civiles bien en la policía, bien en otros centros.

—Por Reales decretos-sentencias del Consejo de Estado, se ha declarado que las madres de los soldados muertos en Ultramar tienen derecho á percibir atrasos de las pensiones que disfrutan.

—Dias pasados acaeció en una de las parroquias de Ciudad Real el siguiente caso, verdaderamente novelesco.

A las siete en punto de la mañana entró por la puerta de la derecha un gallardo mancebo, á la vez que por la de la izquierda entraba una joven cubierto el rostro con espeso velo.

Por reiteradas instancias obligaron á un viejecito y una mujer de edad que se hallaban orando en el templo, á ir con ellos á la sacristía; de allí al poco rato salieron todos con un sacerdote que al pié del altar bendijo la union matrimonial del joven con la señorita misteriosa.

Terminado el acto, el novio se fué por donde habia entrado y la novia por la parte opuesta.

Después no ha vuelto á saberse nada de los protagonistas de esta boda tan misteriosa.

—Hemos recibido una atenta invitacion del *Ateneo Bañolense*, para asistir á la velada inaugural de la temporada de invierno que dicho Ateneo dedica á la memoria de D. José T. de Ametller. La velada tendrá lugar esta noche; se compondrá de una sinfonía, del drama en un acto *Camino de Portugal*, del juguete tambien en un acto *Los Sobrinos* y de lectura de poesías.

Nuestras gracias más sinceras á la Junta Directiva por su atencion.

—Desde Caldas (Santander) el capitan de la Guardia civil de Torrelavega dice, que una pareja del puesto de Corrales sorprendió á las doce y media de la madrugada de ayer ocho ó diez carros cargados con traviesas de ma-

deras extraídas fraudulentamente de los montes. Los carros iban guiados por diez ó doce hombres.

Exigida la guia de las maderas, contestó el que hacia de jefe que no la necesitaban; arrollaron la pareja y continuaron la marcha hasta la estacion, donde los conductores, hacha en mano, acometieron à la pareja instigados por el jefe para que la mataran, vióse esta obligada á hacer uso de las armas, resultando un muerto, el que hacía de jefe herido, y dos prisioneros con cuatro carros, sus yuntas y carga de seis.

El capitan tuvo noticia por telégrafo, y con fuerza del puesto de Torrelavega se trasladó al sitio de la ocurrencia, pues nuevamente pretendian atacar á los guardias.

—Nuestro particular amigo el Médico-Cirujano don José Carreras Ribas, ha contraido matrimonio en Torroella de Montgrí con la agraciada señorita de aquella villa doña Antonia Quet Viola.

Deseamos à la nueva pareja una interminable luna de miel.

—Los que no saben como manifestarnos su inquina, se entretuvieron la noche del último miércoles verificando una hazaña de esas que acreditan de cobarde y de nécio á cualquiera. A eso de las doce, el valiente autor tiró contra la puerta-cristales de la imprenta en donde se imprime LA LUCHA un pedazo de ladrillo que, rompiendo los cristales, fué á dar en un sitio en donde por regla general se coloca uno de los operarios que plegan los números, y que esa noche acababa de separarse de dicho sitio.

No hacemos comentarios; el público los hará seguramente.

—Ayer tarde tuvo lugar en el Campo de Marte el anunciado simulacro que tenía proyectado el Batallon Cazadores de Mérida. Mucha fué la jente que presenció los trabajos de los Cazadores los cuales probaron una vez más su brillante estado de instruccion.

—*La Federacion* censura por tabla la actitud que guardamos para con los juegos prohibidos y saca à colacion un suelto que dice nos dedicó hace 10 años, un periódico. ¿Y qué? En cambio no dice una palabra referente á lo que, contestando á un suelto suyo del penúltimo sábado, le dijimos el martes último.

El criterio de ese semanario es muy especial: si callamos, mal; si hablamos, peor. Y á todo esto, el periódico federal tan fresco y tan orondo.

—El mercado de ayer fué como un término medio entre todos los demás de los anteriores sábados, lo que no es de extrañar despues de tantos dias de mercado seguidos como vienen à ser los de la Octava de férias.

—Ha sido nombrado Juez Municipal de Santa Coloma de Farnés, nuestro amigo el conocido Abogado de aquella villa D. Juan Torrent á quien damos la enhorabuena.

—El día de ayer volvió à mejorar en su estado atmosférico y Febo pudo comunicarnos el calor y la actividad que habíamos perdido; la Dehesa muy concurrida así como los alrededores de la ciudad.

—Por infringir el reglamento de carruajes, han sido multados José Artigas de San Feliu de Guíxols y la Empresa de carruajes de Sebastian Vivas y compañía.

—Por no reunir las condiciones indispensables, ayer fueron decomisados 200 gramos de gallina y 25 kilógramos de fruta.

—Se ha mandado la busca y captura de Vicente Babanzal Moré, de Palma; y de Isidro Vila Coma, de S. Juan las Abadesas.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Debemos consignar con gusto, que el gobernador señor Posada Aldaz ha conseguido con laudable constancia el ingreso de algunos miles de duros en la Caja especial de 1.ª enseñanza, aprontados por algunos pueblos reacios en ingresar, como es su deber, las cantidades que les faltan para completar el cupo que les corresponde por atenciones de enseñanza. Falta ahora que se obligue con energía tambien á saldar sus antiguos débitos á los Ayuntamientos de Olot, S. Lorenzo de la Muga, los cuales, segun nuestras noticias, se cuentan por centenares los duros que desde *antaño* adeudan à los respectivos Maestros, apesar de los apremios y embargos practicados, pero luego levantados por los anteriores del señor Posada, en algunos de ellos.

—Tambien nos complacemos en hacer público que los trabajos relacionados con la cuarta clase del escalafon de Maestros de la provincia, de que nos ocupábamos en uno de nuestros últimos números, están ya terminados por lo que se refiere á la Secretaría de la Junta de Instruccion pública. Es de esperar, pues, que la propia Junta, de conformidad con la comision correspondiente, publicará pronto el proyecto de dicha cuarta clase para que, una vez definitivo, puedan rectificarse desde luego los escalafones pendientes de este requisito, con objeto de que, cuanto antes, pueda la Diputacion ordenar el pago de algunos.

—Ha sido informado favorablemente por el Rectorado las instancias del señor Gratacós, de que oportunamente dimos cuenta.

—Se han recibido los títulos administrativos de los Maestros que tomaron parte en el último concurso.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS Y **Timbres eléctricos:**

todo con extricta sujecion á la ciencia y á precios sumamente módicos, por el

ÓPTICO ELECTRICISTA

ANTONIO COLODON,

Constitucion, 12.—GERONA.

Sres. SCOTT Y BOWNE.

Búrgos 21 diciembre 1885.

Muy señores mios; He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en esta, como á los enfermos particulares, la **Emulsión de Scott** de aceite puro de hígado de bacaláo con hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparacion.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. Hipólito Tobes.

LOS QUE NACEN, VIVEN Y MUEREN.

El movimiento de poblacion en Gerona durante el mes de setiembre último, ha sido el siguiente:

Número de habitantes, 15.015.

Nacidos, 25 legítimos (12 varones, 13 hembras) y 7 ilegítimos (6 varones y 8 hembras). Total 30.

Muertos, 44. De éstos han fallecido; 4 dentro de la edad de 5 meses; 5 de cinco meses á 3 años; 1 de 3 á 6; 2 de 6 á 13; 2 de 13 á 20; 1 de 20 á 25; 7 de 25 á 40 años; 8 de 40 á 60; 12 de 60 á 80 y 2 de 80 años.

De éstos han fallecido: 3 de escarlatina, 1 de angina y laringitis diftérica, 1 de coqueluche, 3 de intermitentes palúdicas, 1 de disentería, Total, 9.—Uno del aparato circulatorio, 14 del respiratorio, 10 del digestivo, 8 del cerebro espinal y otro de enfermedades cancerosas, cuyo total llega á 34.

Las muertes violentas han sido 1 por suicidio y 0 por accidente.

El movimiento de la provincia, en dicho mes, ha sido:

Número de habitantes, 299.003.

Nacidos, 541 legítimos (272 varones y 269 hembras) y 9 ilegítimos. Total, 550.

Casados, 42. De ellos se cuentan, 15 contrayentes de 20 años; 18 de 20 á 15 años; 15 de 25 á 30; 12 de 30 á 40; 14 de 40 á 50; 9 de 50 á 60 y 0 mayor de 60 años.

De igual edad se han casado 12; 9 de 1 á 5 años de diferencia; 12 de 5 á 10 años; 4 de 10 á 15 de diferencia y 4 de más de 15 años de diferencia.

Se han casado 30 solteros entre sí; 23 con viudas; 21 viudos con viudas y 10 viudos con solteras.

Los que han contraido segundas nupcias, hacia que estaban viudos: 0 hasta 1 año, 0 más de un año, 0 de 1 á 3, 0 de 3 á 5 y 0 de más de 16 años.

Entre los casados hay 0 en ciencias, 1 militar; 2 empleados, 12 industriales, 11 comerciantes, 15 labradores, 1 jornaleros y 0 de las demás profesiones.

Muertos 441. De éstos han fallecido; 0 en el cláustro materno ó antes de nacer; 42 hasta 5 meses; 49 de 5 meses á 3 años; 44 de 3 á 6; 36 de 6 á 13; 40 de 13 á 20; 21 de 20 á 25; 47 de 25 á 40; 54 de 40 á 60; 76 de 60 á 80 y 32 de 80 años.

De éstos han fallecido; 5 de viruela, 6 de sarampión, 4 de escarlatina, 5 de anginas y laringitis diftérica, 2 de coqueluche, 24 de tifus, 17 de enfermedades puerperales, 9 de enfermedades palúdicas, 52 de disentería, 1 de sífilis, 0 de hidrofóbia, 62 de otras enfermedades infecciosas y contagiosas, 58 del aparato circulatorio 47 del respiratorio, 53 del digestivo, 21 del urinario, 21 del locomotor, 12 del cerebro-espinal, 6 de difirófias constitucionales, 14 de proceres morbosos comunes, 6 de enfermedades mentales 11 de las cancerosas, 0 del alcoholismo, 0 de lepra, 4 de accidente, 2 por suicidio 0 por homicidio, y 0 sin asistencia médica.

Santo de hoy.
San Serapio.

Cuarenta Horas.
Están en la Iglesia de la Congregacion

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 13 Noviembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Dinero	Queda Papel
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		65'17	65'22
Id. id. id. exterior.		66'20	66'25
Id. deuda amortizable.		79'00	79'05
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	95'50	95'60
» Emisión de 1886 Carpetas liberadas.	500	92'00	92'10
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	98'50	98'75
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo	500	12'00	12'25
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34'50	34'75
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.».	500	58'75	58'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	64'90	65'00
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	32'50	33'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	57'25	58'55

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 16'00 —Cebada 16'00.—Patatas 08'00.—Carnero 1'50 carnicera.—Ternera 1'22.—Buey 1'00. —Tocino fresco 2'40.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

Seccion recreativa.

Un suscritor revolucionario *enragé*, al director de un periódico de su partido:

—Es preciso que el periódico pegue más; que pinte con tintas más oscuras la situacion del país.

El Director al suscritor:

—Ya no he podido hacer más para dar tinte oscuro al periódico, que proporcionarme un redactor negro. Ya vé usted que no omito sacrificios para contentar á mi clientela.

Teatro Principal.

COMPAÑÍA DE ZARZUELA.

Funciones para hoy domingo 14.—TARDE.—Se pondrán en escena las zarzuelas,

MARINA y MÚSICA CLÁSICA.

A las 3. Entrada general 2 reales.

NOCHE.—7.ª de abono.—La aplaudidísima zarzuela en tres actos,

PAN Y TOROS.

Precios los de costumbre.

A las 8 en punto.

Telégramas

(De la prensa asociada.)

Madrid 12.—Han conferenciado los señores Sagasta, el gobernador civil, el alcalde y el Ministro de la Guerra.

Las prisiones que se han verificado esta madrugada no tienen relacion con el órden público.

El príncipe Valdemar de Dinamarca insiste en renunciar el trono de Bulgaria, complicándose con este motivo la cuestion de Oriente.

El ministro de la Guerra ha desistido, por ahora, de plantear el servicio militar obligatorio.

Imp. de «La Lucha»

Anúncios.

Banco de España.

SUCURSAL DE GERONA.

Esta Sucursal admite en negociacion, desde el dia de la fecha y hasta nuevo aviso, los cupones de la Deuda exterior al 4 p°|°, vencimiento 1.° Enero de 1887 y los de vencimientos anteriores con la bonificacion de medio por ciento y descontará desde el dia 2 de Diciembre próximo, los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior al tipo de 1½ p°|° y los de la Deuda amortizable al 4 p°|° y títulos amortizables á razon del 4 por 100 anual.

Gerona 13 Noviembre 1886.—El Secretario, *Luis Estremera*.

LA SUCURSAL

Gran rebaja de precios en sombreros de todas clases y formas.

Prontitud en los encargos. 22-30

CIUDADANOS, 12.

EN EL NUMERO 15, piso 3.° de la Plaza de San Agustin, habita un caballero que traduce documentos del Francés é Italiano al Español y dá lecciones de dichos idiomas, todo á precios sumamente módicos. 5-11

LIQUIDACIÓN

Por retirarse del negocio los Sres. Salieti hermanos, plaza de la Constitución, liquidan forzosamente en el término de quince dias todos los géneros existentes en su establecimiento tanto para señora como para caballero á precios sumamente baratos.

Tambien venderán los mostradores, estantería, cristales y aparatos del gas á precios reducidísimos. 2-6

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos.—NUEVA-YORK.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

ELIXIR ESPAÑOL.

Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de BARCELONA.

El mas calmante y astringente que se conoce; compite con gran ventaja con los mejores dentifricos estrangeros. Calma el dolor de muelas por agudo que sea; fortifica y limpia la dentadura, cura y preserva el escorbuto, el sarro y la fetidéz del aliento.—*De venta en Gerona, quincalleria de Detrell hermanos.*

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cérebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica,

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de *un peso fuerte*, mantenido con el verdadero *Papel de Albespeyres.*

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la *Firma Fumouze-Albespeyres*, y el *Sello de la Union de los Fabricantes.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.—Precio: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las PILDORAS del Dr DEHAUT DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

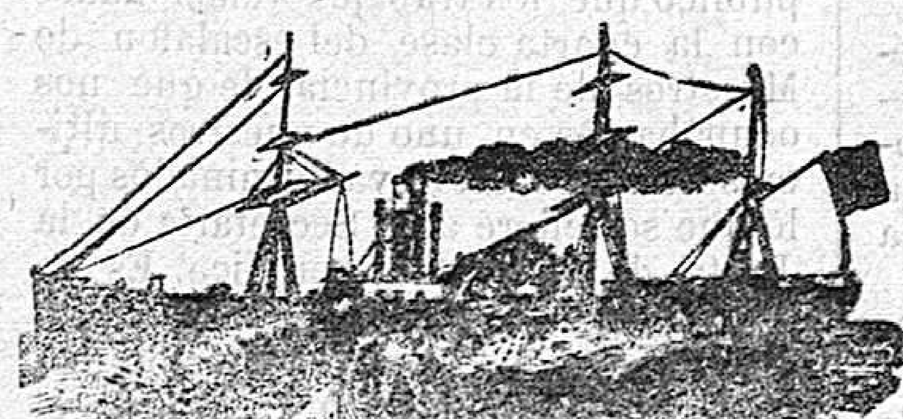
APRENDIZ

GANANDO ENSEGUIDA

Se necesita uno en la Imprenta de este diario

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.			
	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y lineas de vapores del *Pacifico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el **19 del corriente**

El Vapor **PROVENCE.**

DE 5.000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatariss: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informes acúdase al

Representante generál en esta provincia, D. Antonio Boxa